

# PROCESO DE REVISIÓN DEL DOCUMENTO DE MEMORIA

Dr. Iván Cornejo García  
ivan.cornejo@usm.cl - www.cornejog.com  
2022/06

## **Etapas de revisión del documento de memoria**

Este documento explica los hitos fundamentales de la escritura de la memoria y proceso de titulación. Aplica a las memorias o tesis guiadas por el profesor Iván Cornejo G. y es referencial solamente. El proceso de revisión del escrito de la memoria sigue el siguiente orden:

- i. El alumno/a entrega el documento de escrito de memoria íntegro, completo, con todos sus capítulos y anexos. El documento se envía en formato PDF por correo, directamente al profesor guía de la memoria, sin copia a nadie más. A esta versión le llamamos "Revisión B".
- ii. Una vez recibido el documento, el profesor guía lee el documento íntegramente, revisa exhaustivamente la coherencia entre introducción, objetivos, métodos, conclusiones y demás. También se revisa el formato y otros detalles. Esta revisión toma aproximadamente cuatro semanas. Una vez termina la revisión, por lo general, se hace una reunión para discutir en directo los aspectos generales y particulares de la revisión.
- iii. El alumno o alumna recibe y aplica todas las correcciones indicadas. Una vez hecho aquello, envía nuevamente el escrito corregido al profesor guía, en pdf y por mail. A esta revisión le llamamos "Revisión A".
- iv. El profesor recibe y revisa nuevamente el documento. Si hubieran correcciones adicionales, se devuelve el documento al alumno/a para que las corrija. Si no las hubieran, el documento pasa a denominarse "Revisión 0" y es despachada por el profesor a todos los miembros de la comisión de tesis (co-referentes). Este proceso toma típicamente una semana.
- v. Junto con enviar el documento a la comisión de tesis, el profesor propone fecha para el examen de calificación, el cual se ejecuta, de ser posible, en una ventana de tiempo de entre tres y seis semanas desde la fecha de envío. El día, hora y lugar son definidas de común acuerdo entre la comisión y el alumno/a.
- vi. Durante el examen de calificación, pueden haber observaciones de formato y contenido del escrito de la memoria. El alumno/a las aplicará según se le indique y, una vez realizadas las modificaciones, hará el envío del documento en pdf y por mail al profesor guía. Ésto debe ser hecho a más tardar 72 horas antes de la defensa pública de la memoria. A esta versión se le denomina "Revisión 1".
- vii. En la defensa pública, aún pueden aparecer correcciones o enmiendas necesarias de hacer al documento. El alumno/a deberá aplicarlas a la brevedad y entregar la versión definitiva del documento, nuevamente, en pdf y por mail al profesor. Esta versión final se denomina "Revisión 2".